

	<h1>POLÍTICA DE CALIDAD</h1>	<b>Código</b> PO 01 <b>Emisión</b> 01/10/2016
		<b>Rev.</b> 0 <b>Fecha</b> 01/10/2016
<b>Realizado por:</b> Dirección	<b>Aprobado por:</b> Dirección	<b>Página 1 de 2</b>

01 de Octubre 2016

La Dirección de IMAGO SUR, determina para sus servicios de desarrollo de sistemas informáticos la siguiente política para el sistema de gestión de la calidad:

**Mejora continua:**

- ⇒ Brindar un servicio de excelencia gestionando las acciones necesarias para mejorar los procesos destinados a la prestación del servicio;

**Gestión de riesgos:**

- ⇒ Identificar los riesgos abordados y determinar la metodología para gestionar acciones de control;

**Satisfacción del cliente:**

- ⇒ Asegurar que los servicios están alineados con las necesidades de los clientes, cumplen los requisitos establecidos por estos y las normativas legales vigentes;

**Capacitación permanente:**

- ⇒ Fomentar la formación y concientización en materia de gestión de servicios IT promoviendo el crecimiento profesional del personal dentro de la organización.

**Gestión de acciones preventivas:**

- ⇒ Analizar e identificar todos los problemas tanto a raíz de las actividades de monitoreo preventivo como los detectados a partir de un incidente, identificando la causa subyacente del error, estableciendo las acciones correctivas y/o preventivas necesarias para subsanar o paliar sus efectos.

	<h1>POLÍTICA DE CALIDAD</h1>	<b>Código</b> PO 01 <b>Emisión</b> 01/10/2016
		<b>Rev.</b> 0 <b>Fecha</b> 01/10/2016
<b>Realizado por:</b> Dirección	<b>Aprobado por:</b> Dirección	<b>Página 2 de 2</b>

Esta política está a disposición de las partes interesadas que podrán solicitarla a la Dirección de Imago Sur. Este documento es revisado periódicamente y comunicado de forma interna a todos los recursos de la organización y se establece como un marco para la definición y cumplimiento de objetivos.

Patricio Alietti  
Director Ejecutivo